



TRABAJO FIN DE GRADO

(Grado en Pedagogía)

Universidad Católica de Valencia

Curso 2020/2021



GUÍA DOCENTE DE LA MATERIA Y/O ASIGNATURA

		ECTS
Asignatura: TRABAJO DE FIN DE GRADO		12
Materia: TRABAJO DE FIN DE GRADO		12
Módulo: PRACTICUM Y TRABAJO FINAL DE GRADO		28,5
Tipo de Formación (1): BÁSICA	Curso: 4º	Semestre: 2º
Profesorado: D^a LUCÍA BALLESTER PONT Dr. JAVIER CHUST TORRENT	Departamento: DIDÁCTICA GENERAL, TEORÍA DE LA EDUCACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	
	Correo electrónico: lucia.ballester@ucv.es javier.chust@ucv.es	

ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO

PRÁCTICUM			16,5 ECTS	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios				
Materias y Asignaturas				
Materia	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	Curso/ Semestre
PRACTICUM	16,5	Practicum 1	6	2º / 2º
		Practicum 2	4,5	3º / 1º
		Practicum 3	6	4º / 2º
TRABAJO FIN DE GRADO	12	Trabajo de fin de grado	12	4º / 2º

¹ Formación básica (materia común), Obligatorias, Optativas, Prácticas externas, Trabajo Fin de Grado.



**GUÍA DOCENTE ASIGNATURA:
TRABAJO FIN DE GRADO**

Requisitos previos: La defensa pública del mismo no podrá realizarse hasta haber superado el 80% del total de créditos del grado.

OBJETIVOS GENERALES

El TFG supone la realización, por parte del alumno, de forma individual, de un proyecto o estudio original bajo la supervisión de un director que será un profesor de la propia titulación. Tras la entrega del trabajo escrito, deberá exponerlo y defenderlo ante un Tribunal formado por dos profesores de la titulación. En cualquier caso, el proceso persigue unos objetivos comunes en el itinerario formativo de todo el alumnado:

- A) Investigar sobre un tema relacionado con alguno de los ámbitos propios de la profesión de la titulación, mostrando capacidad para emitir juicios reflexivos propios del pensamiento crítico, lógico y creativo.
- B) Aplicar en el trabajo las competencias adquiridas en la formación recibida en la titulación de modo integrado.
- C) Utilizar la metodología propia requerida para la elaboración de trabajos de investigación socioeducativos: búsqueda documental, recogida, análisis e interpretación de información y datos, presentación de conclusiones y redacción del trabajo.
- D) Argumentar y defender oralmente ante un tribunal la propuesta realizada de manera sintética.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Ponderación de la competencia			
	1	2	3	4
1.- Adquirir la capacidad de analizar y sintetizar información				x
2.- Organizar y planificar				x
3.- Comunicarse de forma oral y escrita en la/s lengua/s materna/s				x
4.- Comunicarse en una lengua extranjera			x	
5.- Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional				x
6.- Gestionar la información, particularmente la del ámbito pedagógico				x
7.- Resolver problemas y tomar decisiones				x
8.- Adquirir una buena capacidad crítica y autocrítica				x
12.- Desarrollar un compromiso ético personal y profesional en el campo de la Pedagogía				x
13.- Adoptar actitudes que permitan el respeto a los derechos fundamentales e igualdad entre hombres y mujeres				x
14.- Adquirir valores propios de la cultura de la paz y la democracia				x



15.- Aprender con autonomía				x
16.- Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas				x
17.- Desarrollar la creatividad			x	
19.- Desarrollar la Iniciativa y el espíritu emprendedor				x
20.- Asumir el aprendizaje a lo largo de toda la vida como una necesidad personal, profesional y social				x
21.- Adquirir el valor del compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional				x
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Ponderación de la competencia			
	1	2	3	4
1.- Conocer, contextualizar y analizar los sistemas educativos y formativos actuales en el ámbito internacional y especialmente en los países e iniciativas de la Unión Europea			x	
2.- Analizar los procesos históricos de los sistemas, las profesiones y las instituciones y/o organizaciones de educación y formación			x	
3.- Identificar y analizar las bases teóricas y epistemológicas de los procesos educativos y formativos				x
5.- Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales)			x	
6.- Conocer los modelos, principios y enfoques de la orientación educativa, escolar y profesional en contextos educativos diversos				x
9.- Conocer y aplicar con criterio los métodos y estrategias de la investigación educativa				x
10.- Conocer la legislación educativa				x
11.- Diseñar, desarrollar y evaluar programas de intervención educativa adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes ámbitos educativos				x
12.- Diseñar, desarrollar y evaluar programas de orientación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes ámbitos educativos				x
13.- Diseñar, desarrollar y evaluar programas de formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes ámbitos educativos				x
14.- Diseñar técnicas y construir instrumentos de diagnóstico y detección de variables que justifican una acción educativa concreta (diagnóstico de necesidades, capacidades, factores de exclusión y discriminación social, dificultades de aprendizaje, etc.)				x



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1.- Pone de manifiesto a través de su periodo de prácticas y trabajos de reflexión antes, durante y con posterioridad a ellas, que ha alcanzado las competencias profesionales que la titulación exige. Queda concretizado en los siguientes resultados:	T - Todas E - Todas
1.A.- Organiza los tiempos de presentación de subtarefas de manera autónoma.	T2, T7, T8, T12, T15, T19, T20
1.B.- Muestra en sus escritos una gestión de la información adecuada y conocimiento de la materia	T1, T2, T3, T4, T5, T6, T13, T14, T20, T21, E1, E2, E3, E5, E6, E9, E10
1.C.- Manifiesta en su trabajo dominio de las estrategias metodológicas de la investigación socioeducativa	T - Todas E - Todas
1.D.- Expone oralmente la síntesis de su TFG, aportando conclusiones críticas, creativas y lógicas	T1, T3, T7, T8, T13, T16, T17, E9

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL				
ACTIVIDAD		Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con competencias del módulo	ECTS
ACTIVIDAD PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD	Seminario	Sesiones monográficas referidas a la preparación y evaluación del Trabajo Fin de Grado en función de sus objetivos/competencias.	TODAS	0,2
	Tutoría	Atención personalizada y/o en pequeño grupo. Orientación realizada por un tutor con el objetivo de facilitar el trabajo y realizar el seguimiento del TFG del alumnado.	TODAS	1,2
	Evaluación	Presentación del TFG al tutor. Defensa del TFG ante el tribunal.	TODAS	0,5
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO				
ACTIVIDAD		Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con competencias del módulo	ECTS
TRABAJO INDIVIDUAL		Estudio personal y elaboración del TFG en base a la planificación previa elaborada conjuntamente entre el director del trabajo y el alumno.	TODAS	10,6
Total				12



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE CADA ASIGNATURA

El TFG se realizará en el segundo semestre del último curso del grado y consistirá en un trabajo tutelado de reflexión derivado de la actividad formativa desarrollada en el Practicum. En todo caso, el estudiante deberá demostrar su capacidad para elaborar un informe científico o profesional y exponerlo y defenderlo ante un tribunal de trabajo fin de grado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

Instrumento de evaluación	Porcentaje otorgado
Asistencia y desempeño en actividades prácticas, seminarios y entrevistas	10 %
Entrega de trabajo final de grado	60 %
Exposición y defensa oral del trabajo - investigación	30 %

Será imprescindible para aprobar obtener el 50% de la puntuación en cada uno de los apartados

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

La calificación del TFG se configura con la valoración del director y con la valoración del tribunal; tanto en una como en otra, las mencionadas valoraciones han de ser de excelencia máxima.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	COMPETENCIAS
Organización en bloques de contenido o agrupaciones temáticas. Desarrollo de los contenidos en Guías didácticas.	(Indicar, numéricamente, las competencias relacionadas)
Bloque I: Presentación del Trabajo Fin de Grado <ul style="list-style-type: none"> - Modelo de gestión - Tipologías de trabajos - Características formales y metodológicas - Sistema de evaluación 	T1, T2, T20, E9
Bloque II: Actualización del conocimiento sobre el tema elegido y diseño del Trabajo. <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del índice - Realización de búsquedas bibliográficas y de contenido. 	T1, T2, T4, T5, T6, T7, T12, T15, T17, T19, T20, E1, E2, E3, E6, E9
Bloque III: Marco Teórico <ul style="list-style-type: none"> - Descripción del contenido de la introducción - Marco Teórico 	T1, T2, T3, T6, T7, T12, T15, E1, E2, E3, E5, E6
Bloque IV: Propuesta Práctica <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de investigación o intervención - Aplicación metodológica en función de la propuesta diseñada 	T2, T3, T5, T7, T12, T15, T17, T19, T21, E3, E6, E9
Bloque V: Conclusiones y Discusión <ul style="list-style-type: none"> - Estructura - Desarrollo 	T1, T2, T3, T7, T8, T12, T13, T14, T15, T17, T19, T21, E3
Bloque VI: Presentación de la defensa del Trabajo Fin de Grado <ul style="list-style-type: none"> - Formas de presentación del Trabajo realizado (exposición oral, resumen, nota de prensa, poster, PP, etc....) 	T1, T2, T3, T5, T7, T8, T12, T13, T14, T15, T16, T17, T19

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE (Alumnos de primera matrícula):		
	BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	Nº DE SESIONES
I	Presentación del Trabajo Fin de Grado	1
II	Actualización del conocimiento sobre el tema elegido y diseño del Trabajo.	3
III	Marco Teórico	4
IV	Propuesta Práctica	4
V	Conclusiones y Discusión	3
VI	Presentación de la defensa del Trabajo Fin de Grado	1



BIBLIOGRAFÍA

- Carr, W. y Kemmis, S (1988). *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona. Martínez-Roca.
- Elliot, J. (1990). *La investigación-acción en educación*. Madrid. Morata.
- Fernández Gutierrez, A.M. (2003). *La Intervención Socioeducativa como proceso de investigación*. Valencia. Nau Llibres.
- Ferrer, V.; Carmona, M. y Soria, V. (Eds.) (2012). *El Trabajo Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid. Mc Graw Hill.
- González, J.; León, A. y Peñalba, M. (2014). *Cómo escribir un Trabajo Fin de Grado. Algunas experiencias y consejos prácticos*. Madrid. Síntesis
- Mateo, J. (coord.) (2009). *Guía para la evaluación de competencias en el trabajo de fin de grado en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas*. Barcelona. AQU Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.
- Puig, I. (1999) *Com fer un treball escrit*. Barcelona. Octaedro.
- Quivy, R.; Van Carnpenhoudt L. (2005) *Manual de investigación en ciencias sociales*. México. Limusa.

Webgrafía

- Normativa sobre el Trabajo Fin de Grado en la UCV
https://www.ucv.es/documentos/estudios/Normativa%20Trabajo%20Fin%20Grado_CG_13_05_11.pdf



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

(PEDAGOGÍA)

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.



En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:



Microsoft Teams



Blackboard Collaborate Ultra



Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:



Microsoft Teams



Blackboard Collaborate Ultra



Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y



sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:

MODALIDAD A DISTANCIA

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a



través del campus UCVnet.



Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: